NOTA INFORMATIVA

Ampliación de plazos administrativos

ACUERDO del 2 de mayo de 2025, del Consejo de Gobierno del Principado de Asturias, de ampliación general de plazos de procedimientos administrativos como consecuencia de la interrupción generalizada del suministro eléctrico del día 28 de abril de 2025, publicado en el suplemento al BOPA núm. 83 de 2-V-2025.

En cumplimiento del citado acuerdo, procede la ampliación del plazo establecido en la Resolución de 14 de abril de 2025, de la Consejería de Educación, por la que se aprueba la lista provisional de personas admitidas y excluidas en el procedimiento selectivo para el ingreso en los cuerpos a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y para adquisición de nuevas especialidades por el personal funcionario de estos cuerpos.

El nuevo plazo finaliza a las **23:59 del día 15 de mayo 2025.**